

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 962

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Viernes, 2 de febrero de 1917

EL BLOQUEO ABSOLUTO

LA OPINION ESPAÑOLA

Nuestra primera autoridad civil ha tenido la bondad de llamar a la prensa santanderina para comunicarle un ruego del Gobierno a los periodistas españoles; el mismo ruego que ya fué hecho ayer no hace a nuestros compañeros de Madrid; el ruego de modo por y para la neutralidad; es decir, serenidad, prudencia, calma, veredadería, honradez. El ruego se dirige a todos, a los que se inclinan a un lado y a los que se van hacia el otro, a las filias y a las fobias; a la opinión que representan las publicaciones periódicas.

Indicativamente, lo reconocen todos, son éstos, momentos de suma gravedad, no menos angustiosos por más esperados. En las alturas del Gobierno, lo mismo que en las últimas esferas sociales, se impone de continuo un criterio más claro y más firme que nunca de verdadera neutralidad. Remítanos al lector a los párrafos que a continuación transcribimos de «El Debate», para fijar ideas que, a nuestro ver, no pueden estar más en su punto en estas horas.

Por todo lo demás—y así hemos tenido el gusto de asegurárnoslo al gobernador civil—estamos perfectamente persuadidos, no tanto de esa gravedad que el Gobierno exalta, en sus comunicaciones, quién, que ciego no fuere, no había previsto esta actitud de los Imperios centrales, después del fracaso de las ofertas de paz—, cuanto de la necesidad de permanecer en el más justo de los términos medios: del españolismo más intenso que nunca hayamos podido sentir.

La prensa madrileña.

El Debate.

Importa examinar de frente y con absoluta serenidad la trascendental cuestión que plantea la nota de los Imperios centrales. Su gravedad es notoria. El bloqueo radical que aquellos decretan trae aparejada la interrupción del comercio de exportación, que constituye un medio de vida para casi todas las regiones españolas del litoral, en especial las islas Canarias, Vizcaya, Levante y gran parte de Andalucía. De los daños que produce la falta de importación de ciertos productos no hay que hablar: está en la conciencia de todos. Nadie dudará que esas regiones sufrirán crisis económicas intensas y agudísimas.

Sentado esto, precisa dilucidar si el conflicto que tenemos ante nosotros es una consecuencia dolorosísima, pero necesaria e inevitable, de la guerra europea, o responde a un deseo que Alemania y Austria hayan de ocasionar perjuicios, molestias o conflictos a España. El segundo supuesto es inadmisible. Las ciudades naciones ofrecen en su nota reiteradas excusas o razones en que fundan su decisión, y queriendo, sin duda, disipar que ésta desee a todo trance, sean cualesquiera las determinaciones y acuerdos de otras potencias neutrales. El Gobierno no debe, no puede olvidar, la esencialísima situación de España; la neutralidad tiene a su favor el voto unánime del país, que, a la par, está profundamente dividido en dos bandos. No gobernar «para todos», inclinarse a uno u otro de esos grupos nacionales, sería iniciar el camino de la guerra civil.

Después recibió a los periodistas, a quienes no ocultó que la situación creada por la nota alemana es muy difícil. Encareció la necesidad de que, por todos, se guarde la más absoluta prudencia. Agregó el conde de Romanones que se le ha anunciado para esta tarde que en la sesión del Congreso se harán al Gobierno preguntas sobre la nota, expresando el presidente su propósito de no contestarlas.

Desde ayer celebra el conde de Romanones conferencias telefónicas con el Rey. Su Majestad ha suspendido las cañerías y regresa a Madrid.

Ayer, en conferencia telefónica, dió el conde cuenta al Monarca de la nota. También anoche conferenció el jefe del Gobierno con el señor Dato.

Esta mañana conferenció extensamente con el señor Maura, y por primera hora de la tarde está citado don Melquiades Álvarez.

Un periodista preguntó al conde de Romanones si, en vista de las actuales circunstancias, se cerrarían las Cortes, a lo que contestó que no piensa en eso, pues confía en la cordura del Gobierno. Si faltase esa cordura, sí habría que cerrar las Cortes; pero hay que pensar ahora en que todo está supeditado al interés nacional.

Las zonas prohibidas.

El señor comandante de Marina nos envía el siguiente telegrama, que ha recibido del ministerio de Marina y que inserta la «Gaceta de Madrid» de ayer:

AVISO A LOS NAVEGANTES

Los Imperios centrales y sus aliados cerrarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y a este efecto impedirán, a partir del 1 de febrero de 1917, toda navegación, y por todos los medios, en una zona de prohibición determinada en el siguiente: En el punto de partida, una anchura de 60 millas de la costa del Norte de África a partir de 2º este. Esta zona comunica con Grecia por un paso de 20 millas de ancho al Norte respecto al Este de la línea siguiente: 38º Norte y 0º Este a 38º Norte y 10º Este; 37º Norte y 11º 30' Este; 36º Norte y 11º 30' Este; 35º Norte y 11º 30' Este; 34º Norte y 11º 30' Este. De este punto comunican con las aguas territoriales de Grecia una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 29º 30'.

Los buques neutrales que naveguen en los parajes en cuestión, lo harán a su propio riesgo y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones a fin de que sea concedido un plazo conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que se encuentren el 1 de febrero en las proximidades de ésta. Sin embargo, sería de la mayor urgencia que por todos los medios posibles los buques en cuestión fuesen prevenidos y dirigidos a otra parte. Los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas tendrán la misma facultad de salir de ellos. Febrero y sigan la ruta más corta para llegar a aguas libres.

POR TELEFONO

La nota del día.

MADRID.—La nota del día ha sido la comunicación dirigida por Alemania y Austria a todos los países neutrales, respecto al bloque absoluto de las naciones que forman la Entente.

En los círculos políticos, comerciales, de Bolsa y tertulias de todas clases no se habla de otra cosa.

Los comentarios son muy apasionados, y cada cual los hace a su sabor, según las filias que padece.

Puede afirmarse que pocas veces, desde que comenzó la guerra, la opinión pública ha estado interesada en un asunto como ahora lo está.

Los periódicos de la mañana han sido arrebatados de las manos de los vendedores, y en la misma calle la gente se detiene a leer el texto de la nota hecha pública anoche.

El Rey a Madrid.

El Gobierno telegrafió al Rey la noticia de la nota de Alemania y Austria Hungría sobre el bloqueo.

Es seguro que el Monarca regresará su guido al día siguiente.

«Dico el conde de Romanones.»

El jefe del Gobierno conferenció a primera hora de la mañana con el ministro de la Gobernación, el cual le dió cuenta de haberse cumplido todos los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche.

¿Un Gabinete nacional?

En los círculos políticos ha vuelto a resuscitarse hoy el tema de la constitución de un Gabinete nacional, que pudiese ser presidido por el señor Maura o por el general Weyler.

La opinión pública cita con gran insistencia el nombre del ilustre jefe del partido conservador maurista.

Comentarios de la prensa.

Toda la prensa dedica grandes comentarios a la nota de los Imperios centrales.

«La Acción» recuerda que hace años, el señor Maura, dijo que mucho más terrible que la guerra misma serían las sañpi caduras.

Agrega que en cualquier país un hombre que hubiese dado pruebas de una valentía como ésta, sería inmediatamente requerido para ocupar el Poder.

«La Correspondencia Militar» afirma que la medida de los Imperios centrales es tan arbitraria y encierra tanta injusticia como la que anteriormente adoptó la Entente.

«Diario Universal» hace historia de todo lo ocurrido desde anoche, y afirma que el deber del Gobierno español es apoyar al Gobierno y prestarle toda su confianza.

«El Correo Español» dice que los momentos son en extremo difíciles para el Gobierno y a todos les impone sacrificios.

Agrega que en vista de que unos y otros, todos los beligerantes en general, hacen caso omiso del derecho internacional, el deber de todos es el de trabajar para mantener nuestra neutralidad a todo trance.

Ahora—termina diciendo—es el momento en que es necesario que todos ostemos al lado del Gobierno.

«La Epoca» declara que la nota de Alemania viene a aumentar más aún, si cabe, las dificultades que crearon las restricciones de la Entente.

La nota de Wilson ha tenido una irrisoria contestación con las medidas adoptadas por Alemania, que perjudicarán a España mucho más que a ningún otro país.

«Heraldo» expresa su opinión de que esta medida de los Imperios centrales producirá un enorme quebranto en los intereses de España, y plantea a todos los países neutrales un problema difícil de resolver.

«El Día» califica de imprudente la conducta de los aliados, que no protestaron cuando Inglaterra restringió gravemente el comercio español, y ahora alzan el grito al cielo, porque Alemania hace lo propio.

«El Socialista» dice que la nota de Alemania es una nueva prueba de la imposición germanica.

Afirma que ahora más que nunca corre peligro la neutralidad de España.

«El Mundo» afirma que los Imperios centrales hacen el bloqueo especialmente a España, y que esto se debe contestar con una acción común de todas las naciones neutrales.

«España Nueva» dice que el Gobierno debe velar para que los navieros ambiciosos no expongan la vida de los tripulantes, a cambio de ir engrosando su capital.

Opiniones de políticos.

El señor Maura.

El ilustre político ha dicho que la declaración de Alemania determinará, dejando aparte la influencia que pueda tener en el curso y término de la guerra, grandes complicaciones, que para salvarlas será necesario el apoyo de todos con la mejor voluntad.

«Desde luego—añadió—, basta decir esta para hacer constar que mi concurso no ha de faltar».

El señor La Cierva.

Opina el señor La Cierva que la nota causará graves perjuicios a la vida nacional.

Algunos le dijo:

—«Ahorra sería muy poco apetecible la Presidencia del Consejo de ministros, ¿verdad?»

—«Si—respondió—, y si hay algún amigo verdad de mí conde, debe aconsejarme que deje el Poder».

El señor Senante.

La opinión del diputado integrista es que no deben protestar de la nota alemana aquellos que no protestaron cuando Inglaterra adoptó medidas idénticas.

La situación es grave y exige de todos que se llegue hasta el sacrificio para solucionar la crisis.

El general Weyler.

El capitán general señor Weyler estaba en los pasillos del Senado conferenciando con un senador, cuando se le habló de la posibilidad de que se formara un Gabinete nacional bajo su presidencia.

El general Weyler se mostró sumamente satisfecho de la noticia, que suma a su nombre siempre que se hablaba de esto.

El señor Dato.

El señor Dato conferenció con el señor La Cierva y el señor Senante.

Después habló con los periodistas, a quienes dijo que se imponía gran seriedad en gobernantes y gobernados, sabiendo la gravedad de la situación.

Todo el mundo debe estar al lado del Gobierno.

Terminó diciendo que confiaba en el patriotismo de las Cortes.

Don Melquiades Álvarez.

El jefe de los reformistas dijo a los periodistas que le había visitado el conde de Romanones, habiéndole de la nota alemana.

Opina el señor Álvarez que deben continuar abiertas las Cortes.

El señor Giner de los Rios.

El diputado radical manifestó a los periodistas que le estaba dispuesto a intervenir en el caso de que se hubiera planteado el debate acerca de la nota alemana, aun que fuese en los términos de la mayor discreción.

El señor Cambó.

El señor Cambó ha declarado que no ha llegado a comprender el alcance de la nota de los Imperios centrales.

Si la nota alemana se cumple al pie de la letra, a rajatabla, equivaldría a tanto como a declarar la guerra a España.

Si Alemania guarda consideraciones a España, no constituirá un agravio, sino que, por el contrario, contribuirá a una nueva subida en las acciones navieras.

El señor Villanueva.

El presidente del Congreso ha dicho que dentro de cinco días, en que expira el plazo concedido por Alemania a los buques neutrales, es cuando se conocerán las consecuencias de la nota.

El Rey a Madrid.

GRANADA.—La noticia de la nota ha causado en Granada enorme impresión. El Rey se encontraba en Trasmuldas, y allí recibió una amplísima información del Gobierno sobre la nota.

Inmediatamente suspendió la cacería y dispuso el regreso a Madrid.

A las tres y media de la tarde salió de Granada, para llegar a Madrid mañana a las nueve de la misma.

La nota en los Estados Unidos.

WASHINGTON.—La nota de Alemania ha producido enorme impresión en todo el país.

Wilson ha dicho que él nunca comunicará la nota a los barcos mercantes de su país.

El torpedero norteamericano «Sard Hook» ha recibido orden de prohibir que salgan de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos todos los buques beligerantes y neutrales.

El comandante del puerto de Nueva York ha clausurado el puerto para impedir que los buques alemanes allí refugiados.

En los Estados Unidos reina enorme sensación.

Gran parte de la opinión yanqui pide que se entreguen los pasaportes a los embajadores de los Imperios centrales.

La impresión en Bolsá.

MADRID. 1.—Todos los comentarios han versado alrededor de la nota.

En realidad no se ha notado efecto en los valores, pues únicamente han fluctuado los Fondos públicos.

Los demás valores se sostienen, pero se han hecho muy pocas negociaciones.



Doña Teresa López Peredo

ha fallecido el día 1 de febrero de 1917

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades: se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 15, primero, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en el día de mañana, sábado, a las ocho de la misma, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander, 2 de febrero de 1917.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

Agitación en Levante.

MADRID. 1.—Circular el rumor de que en toda la región de Levante reina gran agitación.

Se ha suspendido el embarque de la fruta.

Los gobernadores a sus provincias.

Todos los gobernadores que se encontraban fuera de sus provincias han recibido orden de incorporarse con toda urgencia a sus destinos.

En Inglaterra.

La crisis marítima.

LONDRES.—El Gobierno discute estos días puros de vista; es, conviene seguir dedicando sus cuatro quintas partes del trabajo de los astilleros a construir o reparar buques de guerra o, ante los potentes submarinos enemigos, construir más buques mercantes para transportar víveres. Se esperan a este propósito las decenas de millones de Lloyd George, en Carnarvon, el próximo sábado.

«Alemania no ha hecho aún todo su esfuerzo submarino. Por eso debemos estar preparados, pues Alemania tendrá en breve muchos más sumergibles en acción, y nosotros necesitamos importar los tres cuartos partes de lo que consumimos».

Estamos atravesando la situación más grave desde el principio de la guerra. Ha bremos de aceptar con calma privaciones y sufrimientos y esperar que el Almirante tazgo encuentre manera de acabar con los sumergibles. Hágase cuenta el pueblo de que también en Alemania se ha impuesto el público privaciones.

UN RUMOR IMPORTANTE

¿El «Nueva Montaña» hundido?

MADRID. 1.—Corre con gran insistencia el rumor de que el vapor «Nueva Montaña», de la matrícula de Santander, ha sido torpedeado por un submarino alemán cerca de la costa de Francia.

VULGARIDADES POLITICAS

III

La potestad civil reside en las Cortes y en el Rey. Las Cortes y el Rey son las únicas potestades por derecho propio. El poder ejecutivo, y sus atribuciones, se exponen y definen en el Título VI de la Constitución, bajo el epígrafe «Del Rey y sus ministros.» El Rey, pues, le ejerce por derecho propio, los ministros sólo por delegación regia; y esta delegación, este mandato real, implica necesariamente una omnimoda libertad en la designación, de sus representantes, de sus delegados, de sus representantes, de sus apoderados, de sus ministros.

La responsabilidad de los actos de estos apoderados recaerá en ellos por mandato de la ley, pero la responsabilidad moral, tiene que recaer en el Rey, que es quien libremente los nombra y los separa. Si fallan a la confianza regia, si ejercen actos contrarios a lo que el Rey estima sus deberes, estará en la imprescindible obligación de destituirlos y sustituirlos.

III

«Concierto en reb.—J. Haydn.

I. Allegro moderato (cadencia en blo Casals).

II. Adagio.

III. Allegro finale.

SEGUNDA PARTE

I. Gavotte.—Mozart.

II. Tambourin.—Rameau.

III. Ein Albulblatt.—Wagner.

IV. Scherzo appassionato.—L. Boccherini.

TERCERA PARTE

I. Aria.—Bach.

II. Corrente.—Bach.

III. La Fluvioit, lo Titit y l'Escartoc.—J. Casado.

IV. Préludio.—Chopin.

V. La Source.—Davidoff.

Intermedios de quince minutos.

Leopoldo Rodríguez F. Sáenz

Especialista en enfermedades de la mujer y niños.

Radium, Rayos X, electricidad médica, etc. etc.

Para frías en su jugo, las frías, etc. etc.

mas de RAFAEL ULECIA.—Londres

Joaquín Lombra Camine.

Abogado.—Preparador de los Tribunales.

VELASCO, 2.—SANTANDER

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

EXCELSO, NUMERO 1, 8.

ANTONIO ALBERDI

CIRUJANO GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vejiguitas.

AÑOS DE ESCALANTE, 10, 14

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Velazco 18 y 12.—Teléfono 10

Colonia "Aromas de la Tierra"

AGUAS DE COLONIA

Colonia RUSA

Colonias 1.ª y 3.ª CALIDAD

Colonias SUPERFINAS

Colonia "Water"

LA ROSARIO (S. A.)

Colonia "Económica"

En frascos de uno, medio y un cuarto de litro. En garrafones de ocho litros.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Dia 31' and 'Dia 1' listing various market items and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Table listing market items and prices for the Bilbao market.

ACCIONES

Table listing various stocks and their current market values.

SECCIÓN MARITIMA

Señales distintas.—Han sido asignadas las siguientes señales distintas, a los buques que a continuación se expresan:

MOVIMIENTO DE BUQUES

El Alfonso XIII.—A las cinco de la tarde recaló ayer en este puerto, procedente de Bilbao, el magnífico trasatlántico Alfonso XIII.

VIDA RELIGIOSA

Santoral de hoy.—Primer viernes.—La Purificación de Nuestra Señora.—Santos Catalina de Riccis, vg.; Cornelio, Lázaro, Florencio, obs.; Feliciano y Apolonia, mártires.

Mañana empiezan los siete domingos de San José.

En el Carmen.

Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen. Misas rezadas de seis a diez, a cada hora.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 831.

El padrón de jurados.

Ayer quedó fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando: «Don Vidal Gómez Collantes, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Del Municipio.

La Alcaldía anuncia al público que en el día de mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el mercado de la Esperanza, la subasta de los cajones y puestos fijos que se hallen vacantes o con cedidos provisionalmente.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Méndez Muñoz, 13.—Santander.

NOTICIAS SUELTAS

EL ENERO

PEDRO A. SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio moderado en comidas.—Teléfono núm. 126.

LA Hispano-Suiza :-:

8-10 H. P. & 10 H. P.

20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

Si desea usted comprar

artículos de tejidos a precios muy económicos

VISITE EL ALMACEN

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra, 1 :-: Precio fijo marcado

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Inés», en viaje a Barcelona.

«Adolfo», en Galveston.

Compañía Nueva Montaña.

«Nueva Montaña», en viaje a Tyne Dock.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Tiende a empeorar el tiempo por el litoral Cantábrico y costas andaluzas.

Semáforo.

Oeste flojito, marejadilla del Nordeste, nuboso.

Mareas.

Pleamares: A las 11,42 m. y 0,23 t.

Bajamares: A las 6,10 m. y 6,50 t.

POR LA PROVINCIA

Un herido.

La Guardia civil del puesto del Astillero comunica al gobernador que ha sido detenido por aquella fuerza el vecino de dicho pueblo colombiano Aguar, como presunto autor de haber producido una herida de arma blanca, en la parte superior del sobaco derecho, a un convecino Pedro Castillo.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo.

SUCESOS DE AYER

Un choque.

Ayer mañana, un tranvía de la Red Santanderina, que pasaba por el paseo de Pereda, atropelló a un carro de la Industrial Panadera, que salía a dicho paseo por una bocacalle.

Ambos vehículos sufrieron algunos desperfectos.

Por escandalosa.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de la Libertad, una mujer llamada María Sánchez, vendedora ambulante de marisco, fué denunciada por la Guardia municipal.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Dionisia Quijano, de diecisiete años, de una herida incisa en el dedo meñique izquierdo.

Jesús Valasco, de dieciséis años, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Josefa Diego, de cincuenta y cinco años, de epistaxis.

Vicente Fernández, de tres años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Milagros Abillas, de trece años, de extracción de una aguja de la mano izquierda.

Micaela Zamanillo, de cuarenta y siete años, de una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Angeles Rico, de un año, de una herida, por mordedura, en el carrillo.

NOTICIAS SUELTAS

EL ENERO

PEDRO A. SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio moderado en comidas.—Teléfono núm. 126.

Parques pirenáicos.

La edición parisiense «The New York Herald» publica un artículo en el que se da cuenta de una plausible iniciativa del príncipe de Mónaco, que aspira a crear en las vertientes española y francesa de los Pirineos un gran parque, a imitación de los que existen en los Estados Unidos, pero que tuviese un carácter internacional, para lo cual se

De Telégrafos.

El señor Francisco Rodríguez viene ocupándose de llegar a un acuerdo con la Dirección Imperial de Correos y Telégrafos de Alemania para la apertura de un importante servicio público, verdadera e inesperada novedad. Se trata, en efecto, de que además del

Reuma ciaticaríná.

J. GARCIA SUAREZ

Alivio rápido, curación segura.

Venta: Farmacias y droguerías.

habría de llegar a un acuerdo entre los Gobiernos de ambas naciones.

El príncipe de Mónaco estima que las montañas pirenáicas tienen para cazadores, naturalistas, deportistas, e higiénistas un interés y unas ventajas tan grandes, por lo menos, como otras hacia las que deriva preferentemente el corriente del turismo.

El estudio de esta cuestión se someterá en breve a organismos franceses interesados en ella, y, según el «New York Herald», será igualmente tratada en el Parlamento español.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 1

Nacimientos: varones, 0; hembras, 0.

Funciones: Luis Escalante Muñoz, de veintiseis meses; Casa de Expositos.

Matrimonios: Ninguno.

Los mas finos dulces.

PARA BODAS, BAUTIZOS Y LUNCHES

CONFITERIA RAMOS

San Francisco, 27.

EL X.2 es una medicación científica y avariada.

De Hacienda.—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado en la «Gaceta» la siguiente real orden acerca de la tarifa que habrá de regir los derechos obvenacionales de los funcionarios de Aduanas: «Su Majestad el Rey (que Dios guarde), conformándose con el propósito por esa Dirección general, se ha servido disponer que las mencionadas tarifas se publiquen en la «Gaceta» de Madrid para conocimiento de las expresadas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, a fin de que por las mismas se puedan formular ante ese Centro directivo las observaciones que estimen convenientes, en el plazo de treinta días, a contar desde el día de su publicación, y que esa Dirección general, en vista del estudio que realice de las que se hubieren formulado, proponga a este ministerio la tarifa que en definitiva haya de regir para la percepción de los mencionados derechos obvenacionales.»

Militares.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del reglamento para la instrucción de los mecánicos automovilistas del ejército, se dispone se anuncie la primera convocatoria del año actual para asistir a la escuela de mecánicos automovilistas del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión en dicha escuela de 150 plazas de alumnos entre las clases e individuos de tropa de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército.

Las instancias de los solicitantes, es critas de su puño y letra y cursadas por conducto reglamentario, acompañadas de las filiaciones, hojas de castigos y cuantos documentos y certificados se considere oportunos para acreditar los conocimientos y aptitudes de aquellos, deberán hallarse en este ministerio en el plazo de treinta días, a partir de esta fecha, según dispone el artículo 5.º del reglamento antes citado.

De Telégrafos.—El señor Francisco Rodríguez viene ocupándose de llegar a un acuerdo con la Dirección Imperial de Correos y Telégrafos de Alemania para la apertura de un importante servicio público, verdadera e inesperada novedad. Se trata, en efecto, de que además del

servicio por cables submarinos que en la actualidad existe con América disponga el público del radiotelegráfico, haciendo éste, desde luego, vía Aranjuez-Nauen (Alemania), y los Estados Unidos, sin perjuicio de procurar que asimismo se verifique vía Cliffland (Irlanda) y Glace Bay (Canadá), y otras estaciones de América, en cuanto las circunstancias lo permitan.

La negociación está tan adelantada, que hay grandes probabilidades de que en la semana próxima, o antes quizá, el servicio pueda abrirse al público, por lo menos, a título de ensayo, ya que a nadie pueden ocultársele las dificultades que se presentan en la actualidad.

Alcanzará no sólo a toda América, sino a muchas islas del Pacífico, a Filipinas y hasta China.

«La Niñera Elegante»

PUENTE NUMERO 3

Única Casa en uniformes para doncellas, amas, niñas y niñas.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Observatorio meteorológico del Instituto.

Día 1 de febrero de 1917

8 horas. 16 horas.

Barómetro a 0°... 758,8 752,5

Temperatura al sol... 5,1 6,9

Idem a la sombra... 3,6 6,9

Humedad relativa... 68 71

Dirección del viento... E. E.S.E.

Fuerza del viento... M. Hojo. Calma.

Estado del cielo... Desp. Cub.º LI. Mil.º

Temperatura máxima al sol, 7,9.

Idem a la sombra 7,9.

Idem mínima, 2,3.

Kilómetros recorridos por el viento, de las ocho horas de ayer hasta las ocho horas de hoy, 106.

Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 2,2.

Evaporación en el mismo tiempo, 1,5.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Fernando Porredón.

Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde (1,50 pesetas butaca).—«El orgullo de Alcabete».

Por la noche no hay función, para dar lugar al concierto de la Filarmónica.

Restaurant 'El Cantábrico'

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones.

Plato del día: Solomillo a la jardinera.

Bragueros.

Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA

GARCIA (óptico)

SAN FRANCISCO, 15.

Diestro y Rodríguez

Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos.

Talleres: Ruamayor, 15, bajo.

SOCIEDAD DE

Abastecimiento de Aguas

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma, calle de Castelar, número 4, en el suntuoso edificio, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día y a continuación se publica:

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, hasta el día 2 de febrero, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardo que les acrediten, teniendo a su disposición, en estas oficinas, los ejemplares impresos de la Memoria, desde el día 30 de este mes.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1916.

2.º Renovación de dos consejeros por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de tres consejeros suplentes; y

4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Santander, 19 de enero de 1917.—El presidente, Eduardo Teller.

Minas Complemento

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los estatutos, el Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria, que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 7 de febrero próximo, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas.

2.º Renovación de señores consejeros según determina el artículo 27 de los estatutos.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia, a cambio de las acciones o resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que se les faciliten cuantas noticias y datos pida acerca de los asuntos de la convocatoria, y asimismo a recoger, desde el día 3 de febrero, la Memoria que se cita.

Santander, 20 de enero de 1917.—El secretario, Eduardo Gutiérrez.

Banco Mercantil.

Capital: Pesetas 5.000.000

Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Tres meses, dos por ciento anual.

Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 100 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolea, descuentos y cuentas de crédito.

Gaías de seguridad para particulares indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander

Depuradas por esterilización.

650, 875, 1.125 y 1.775 docenas.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, número 1.

Teléfono número 552.

Relojería :-: Joyería :-: Optica

CAMBIO DE MONEDA

Pablo Galán

CALLE DE PEREDA (MUELLE) 7

PIPERACINA DR. GRAU.—Cura definitiva de la reuma, gota, mal de piedra, mejor disolvente del ácido úrico.

V. URBINA

Colista de la Real Casa, con ejercicio de Opera a domicilio, de ocho a una, y gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 418.

V. URBINA (niño)

Profesor de música.—Sección de Música y Artes.—Teléfono 418.

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 235 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIEN TAS CINCUENTA y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

INEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón; Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (fa cultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el via je de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lis boa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a que nes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISEJAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPECHO: AMOR ESOALANTE, 2.—Teléf. 923.—FABRICA: SERVANTES, 19

SE VENDE PAPEL VIEJO

POMPAS FÚNEBRES

Angel Blanco

Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.

Velaco, 6 — Servicio permanente

Teléfono 227

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Extranjero, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos meta lúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVI LES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Agencia de pompas fúnebres

La Propicia

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores co ches fúnebres dep rimera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

EL PUEBLO CANTABRO

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, AS MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGOM son el re medio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINGOM, farmacia, BILBAO.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bi carbonato de sosa purísimo de esen cia de anís. Sustituye con gran ven taja el bicarbonato en todos sus usos.

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estre ñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C^a, Madrid; n la Argentina, Lu s Duñau-1573-Victoria-1279. Buenos Aires, En Bolivia, Matías Colón La Paz

Loción para el cabello

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le ha ce crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultand o este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen toca dor, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás vir tudes que tan justamente la atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901.)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000

Desembolsado..... 1.500.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Compañía general de Seguros.

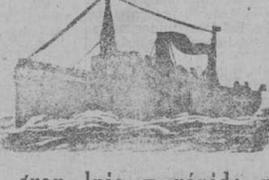
Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en San tander don Leonardo G. Gutierrez Colomer, Calle de Pedreña, núm. 2 (Orcinas).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio de gran lujo y rápido para Habana

A fines del mes de febrero saldrá de La Coruña, directamente para HABANA, el nuevo y hermoso vapor español

INFANTA ISABEL

de 16.500 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.

Sólo admite pasajeros de lujo, primera de primera y primera de segunda. Hay camarotes de gran lujo para familias e individuales.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCIA, paseo de Pereda, número 35.—SANTANDER.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

EMPLASTOS

perforados americanos

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

[Fijarse en la marca del DR. WINTER!]

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes

Salida de Santander, a las 8,10

Llegada a Madrid, a las 21,10

El rápido sale de Madrid, los martes, jue ves y sábados

Salida de Madrid, a las 9

Llegada a Santander, a las 20,14

Correos.—Díarios

Salida de Santander, a las 16,27

Llegada a Madrid, a las 8,10

Salida de Madrid, a las 17,25

Llegada a Santander, a las 8

Mixtos.—Díarios

Salida de Santander, a las 7,28

Llegada a Madrid, a las 6

Salida de Madrid, a las 20,30

Llegada a Santander, a las 18,40

SANTANDER A BARRACAS

Los servicios generales de Santander a Madrid—rápido, correo y mixto—con salidas a las 8,10, 16,27 y 7,28 y llegadas a Bar racas, a las 10,19, 18,41 y 10,31

Tren tranvía, con salida de Santander, a las 12,8 y llegada a Barracas, a las 14,12

Los salidas de Barracas para Santander en los trenes rápidos, correo, mixto y tranvía son respectivamente, a las 18,47, 6,13, 13,37 y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14, 8,18, 10,40 y 9,57

SANTANDER A LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55 (correo 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,10, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,14

Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 1,20, 14 (correo), 15,45 y 18,20, con llega das a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,25, 18,3, 17,45 y 19,22

Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20 y del Astille ro a Santander, a las 18,30, con llegada a las 8,30

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,30, 14,30 y 19,15, para llegar a Cabe zon, a las 9,25, 2,40, 19,13,25, 16,38 y 21,2

Salidas de cabezon, a las 14,39, 19,17, 7,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 18,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander

Por el Cantábrego, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,30, 14,30, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de feriado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,19, 12,37, 15,41, 20,0 y 8,13

Por el Norte, los servicios ordinarios ven de Santander a Madrid, más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada)

Salidas de Torrelavega

Por el Cantábrego, a las 15,22, 19,51, 7,4, 10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50, para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,8, 15,28 y 6,46

Por el Norte, los servicios ordinarios (ven de Madrid a Santander), más un tren que sale a las 11,38 y llega a Santander a las 13,14

SANTANDER A ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 10 y 17,5

Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,30, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,35, respectivamente

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,10, respectivamente

De Gijón para Santander, a las 7,14, pa ra llegar a las 9,30

De Santander para Marrón, a las 17,35, para llegar a las 19,32

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,30 y 17,30, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50

Los dos primeros continúan a Oviedo

Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,30 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,16. Los dos últimos proceden de Oviedo.

De Correos.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30

Idem certificados, de 9 a 13,30

Idem letra postal, de 9 a 13

Pago de giro, de 10 a 15

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10

Correo de Bilbao, Llerganes y mixto de Llanes, a las 12,30

Correo de Asturias, Bilbao, Llerganes y Oronoeda, a las 18,30

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30

Agentes activos.

Para importantísima Compañía de seguros se precisan para Santander y la provincia. Informes: Vicenc Terán, Méndez Núñez, 2, tienda, de nueve a una y media.

Compro y vendo.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2

¡No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use hoy mismo el infalible

BALSAMO CUERDA

(Bálsamo Tropical)

y usted lo recomendará a todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el picor y dolor, evitando la ulceración. Estúche, con pincel, 75 céntimos.

En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias —: Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

SE VENDE

bonita sillera tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro

Santander

dando pruebas de suprema elegancia,

SAN ANTOLIN

para poscer dentadura nivea y labios carmines.

Pedid polvos dentíficos de

SAN ANTOLIN

los mejores para limpiar los dientes, y a los cuales deben los cubanos sus preciosas dentaduras.

Villafranca y Calvo

a 50 céntimos caja.

Profesor de inglés

En el estanco del Boulevard

'El Pueblo Cantabro' se vende en el estanco del Boulevard

SE VENDE PAPEL VIEJO

CAFÉS TOSTADOS

MARCA

EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA

SANTANDER